

PUERTO SECO DE MADRID, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración de PUERTO SECO DE MADRID, SOCIEDAD ANÓNIMA, de fecha 25 de Junio de 2013, se anuncia la **adjudicación del contrato para la gestión integral del Puerto Seco de Madrid.**

1. Entidad Adjudicadora:

Puerto Seco de Madrid, S.A.

Órgano adjudicador: Consejo de Administración de Puerto Seco de Madrid, S.A.

Dirección de internet del perfil del contratante: <http://www.puertoseco.com>

2. Tramitación:

Procedimiento abierto con varios criterios de adjudicación.

3. Objeto del contrato:

Contrato para la gestión integral del Puerto Seco de Madrid.

Medio de publicación del anuncio de licitación: BOE, DOUE y perfil del contratante.

Fecha de publicación del anuncio de la licitación: DOUE y perfil del contratante (9 de Abril de 2013), BOE (11 de Abril de 2013)

4. Presupuesto base de licitación (presupuesto mínimo del contrato):

Siete millones y medio de euros (7.500.000 euros), IVA excluido, en los quince primeros años de vigencia del contrato, sin perjuicio de la renta variable que corresponda en función de las unidades intermodales cargadas y descargadas de tren en Puerto Seco de Madrid a los precios mínimos establecidos en el pliego de la licitación.

5. Adjudicación del contrato:

a) Fecha de adjudicación: 25 de Junio de 2013.

b) Adjudicatario: CONTERAIL, S.A.

c) Importe de adjudicación:

Siete millones ochocientos setenta y cinco mil euros (7.875.000 euros), IVA excluido, en los quince primeros años de vigencia del contrato, en concepto de renta fija anual, que será actualizada conforme a lo establecido en el pliego que rige la licitación, y una renta variable anual ofertada por el adjudicatario del contrato en función de las unidades intermodales cargadas y descargadas de tren en Puerto Seco de Madrid de acuerdo con los siguientes precios, que serán actualizados conforme a lo establecido en el pliego que rige la licitación:

Un precio de seis euros con treinta céntimos (6,30 euros), IVA excluido, aplicable a un volumen anual de UTIS-1 inferior a 30.000 UTIS-1

Un precio de tres euros con quince céntimos (3, 15 euros), IVA excluido, aplicable a un volumen anual de UTIS-1 igual o superior a 30.000 UTIS-1 pero inferior a 60.000 UTIS-1.

Un precio de un euro con cinco céntimos (1,05 euros), IVA excluido, aplicable a un volumen anual de UTIS-1 igual o superior a 60.000 UTIS-1.

d) Ventajas de la oferta adjudicataria: Única oferta presentada.

e) Fecha de formalización del contrato: 1 de Julio de 2013.

Madrid, 25 de Junio de 2013. El Presidente de Puerto Seco de Madrid, Sociedad Anónima.